

361219



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de JOSE ARTES DE ARCOS, S. A., de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Corcega numero 371, por " UN APARATO AVISADOR ACUSTICO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES ".

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un aparato avisador acústico para vehículos automóviles.

El aparato presenta como ventaja principal que, para accionar el ruptor no se emplean varillas ni palancas intermedias.

El aparato se caracteriza porqué en el refundido central de la carcasa, se aloja el carrete y bobina del electroimán en cuyo interior se mueve el núcleo desplazable, que lleva en su extremo de menor diámetro la sujeción de la membrana de sonidos agudos distanciada por unas arandelas de un plato de resonancia vinculado en el extremo del núcleo móvil. El borde perimetral de la membrana aguda se sujeta en la brida de unión entre la carcasa y la tapa rejilla. La carcasa presenta una pieza o lámina flexible como soporte que une mediante roblones la brida del avisador y la placa rígida soporte.

Directamente montada en el núcleo móvil de la membrana está la arandela ruptora que, en su movimiento solidario al del núcleo, empuja el extremo del resorte ruptor que lleva el platino



inferior, determinando su separación y pérdida del contacto. Al
20 volver a pasar la corriente por la bobina del electroimán, se re -
pite el movimiento de la armadura y la siguiente desconexión de los
platinos. La repetición rápida de estos movimientos provoca la vi -
bración del diafragma que da como consecuencia la producción del
sonido.

25 El ruptor está montado sobre una placa soporte sujeta por un
roblón montado en el extremo de la espiga de un tornillo de reglaje,
en cuyo vástago se monta envolvente un muelle de regulación del
ruptor, cuyos platinos, solidarios en las ramas de una lámina resor -
te, están montados alrededor del mismo eje del tornillo de reglaje .

30 En el centro del saliente de la carcasa existe un orificio en
el que se monta el tornillo de regulación, cuyo vástago se desplaza
en el interior del hueco de la bobina constituyendo un tope para
el núcleo móvil. Con una tuerca de bloqueo se fija la posición del
tornillo de regulación que así determina las características del
35 sonido producido por el aparato acústico.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo se representa un
caso de realización práctica del aparato avisador acústico para
vehículos automóviles objeto de la presente Patente de Invención.

40 Siguiendo los dibujos se advierte la carcasa envolvente -1-, en
cuya parte saliente central -2- se aloja interiormente la bobina
-3- del electroimán de carrete -4-. En el centro del saliente cen -
tral -2- existe el orificio roscado en el que se adapta el tornillo
de regulación -5-, cuya posición respecto al hueco interior de la bo -
bina se limita a regular la tuerca de bloqueo -6-. El núcleo -7- se
45 desplazable en el interior de la bobina y su carrera está limitada
por el extremo del tornillo -5-. El núcleo en su parte superior de
menor diámetro -8- tiene el encaje con la membrana aguda -9-, des -
pués de la cual y alrededor del saliente -8- se adaptan unas aran -



50 delas -10-, por encima de las cuales está dispuesto el plato
de resonancia -11- con una arandela superior -12- quedando su -
jeto el conjunto al núcleo móvil. El borde perimetral de la mem-
brana aguda -9- está sujeta entre la brida -13- de la carcasa
-1- y la brida de la tapa rejilla -14- mediante unos remaches
-15-. En la zona media del núcleo de la membrana se monta una
55 arandela ruptora -16- que es la que determina los cortes de co-
rriente que hacen que el núcleo vuelva a su posición de reposo,
por lo que se reanuda la operación con el paso de corriente por
la bobina -3-. Los cortes de corriente se producen al moverse
el núcleo en la dirección de la flecha -17-. La arandela ruptora
60 actúa sobre el extremo de la lámina -18- y hace separar los pla-
tinos -19- y -20-.

Se advierte la placa -21- que hace de soporte del ruptor, cuyo
remache de sujeción se ve en -22-. Debajo de este se encuentra
una plaquita aislante -23-, viéndose comprimida en la misma la
65 rama del resorte ruptor -24-, cuya otra rama se une al platino
-20-. Entre el soporte del ruptor y el disco de goma inferior
-25- con arandela -26-, se establece el resorte espiral -27-
de regulación del ruptor, cuya presión se regula por el torni-
llo de reglaje -28-.

70 A partir de los terminales -29- y con las envolventes -30-, los
conductores van a parar a los bornes -31- del ruptor .

Como soporte debidamente aislado del ruptor , se establece un
casquete aislante -32- y plaquita aislante -33- que envuelven el
roblón -34-.

75 El conjunto de la bobina se soporta con una lámina flexible -35-
fijada a la brida plana -36- mediante los remaches -37-.

Se fabricará el aparato avisador acústico para vehículos au-
tomóviles con los materiales apropiados a sus elementos componen-



- 4 -

tes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones y cuantos
80 detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica:-

1ª.- Un aparato avisador acústico para vehículos automóviles, ca-
racterizado porqué en el refundido central de la carcasa, se alo-
ja el carrete y bobina del electroimán, en cuyo interior se mue -
85 ve el núcleo desplazable que lleva en su extremo de menor diáme -
tro la sujeción de la membrana de sonidos agudos, distanciada
por unas arandelas de un plato de resonancia montado en el ex -
tremo del núcleo móvil. El borde perimetral de la membrana aguda
se sujeta en la brida de unión entre la carcasa y la tapa de
90 rejilla. La carcasa presenta una pieza o lámina flexible como so-
porte que une mediante roblones la brida del avisador y la pla-
ca rígida soporte.

2ª.- Un aparato avisador acústico para vehículos automóviles,
según reivindicación primera, caracterizado porqué directamente
95 montada en el núcleo móvil de la membrana está la arandela rup-
tora que, en su movimiento solidario al del núcleo, empuja el
extremo del resorte ruptor que lleva el platino inferior, deter -
minando su separación y pérdida de contacto. Al volver a pasar la
corriente por la bobina del electroimán, se repite el movimiento
100 de la armadura y la siguiente desconexión de los platinos. La
repetición rápida de estos movimientos provoca la vibración del
diafragma que da como consecuencia la producción del sonido.

3ª.- Un aparato avisador acústico para vehículos automóviles,
según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué el ruptor
105 está montado sobre una placa soporte sujeta por un roblón monta-
do en el extremo de la espiga de un tornillo de reglaje, en cuyo



vástago se monta envolvente un muelle de regulación del ruptor, cuyos platinos solidarios en las ramas de una lámina resorte están montados alrededor del mismo eje del tornillo de
110 reglaje.

4ª.- Un aparato avisador acústico para vehículos automóviles, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porqué en el centro del saliente de la carcasa existe un orificio en el que se monta el tornillo de regulación, cuyo vástago se desplaza
115 en el interior del hueco de la bobina constituyendo un tope para el núcleo móvil. Con una tuerca de bloqueo se fija la posición del tornillo de regulación que así determina las características del sonido producido por el aparato acústico.

119 5ª.- Un aparato avisador acústico para vehículos automóviles. Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 Noviembre de 1.968.

P. A.

M. LLORT

361219

JOSÉ ARTÉS DE ARCOS, S. A.

361219 HOJA UNICA

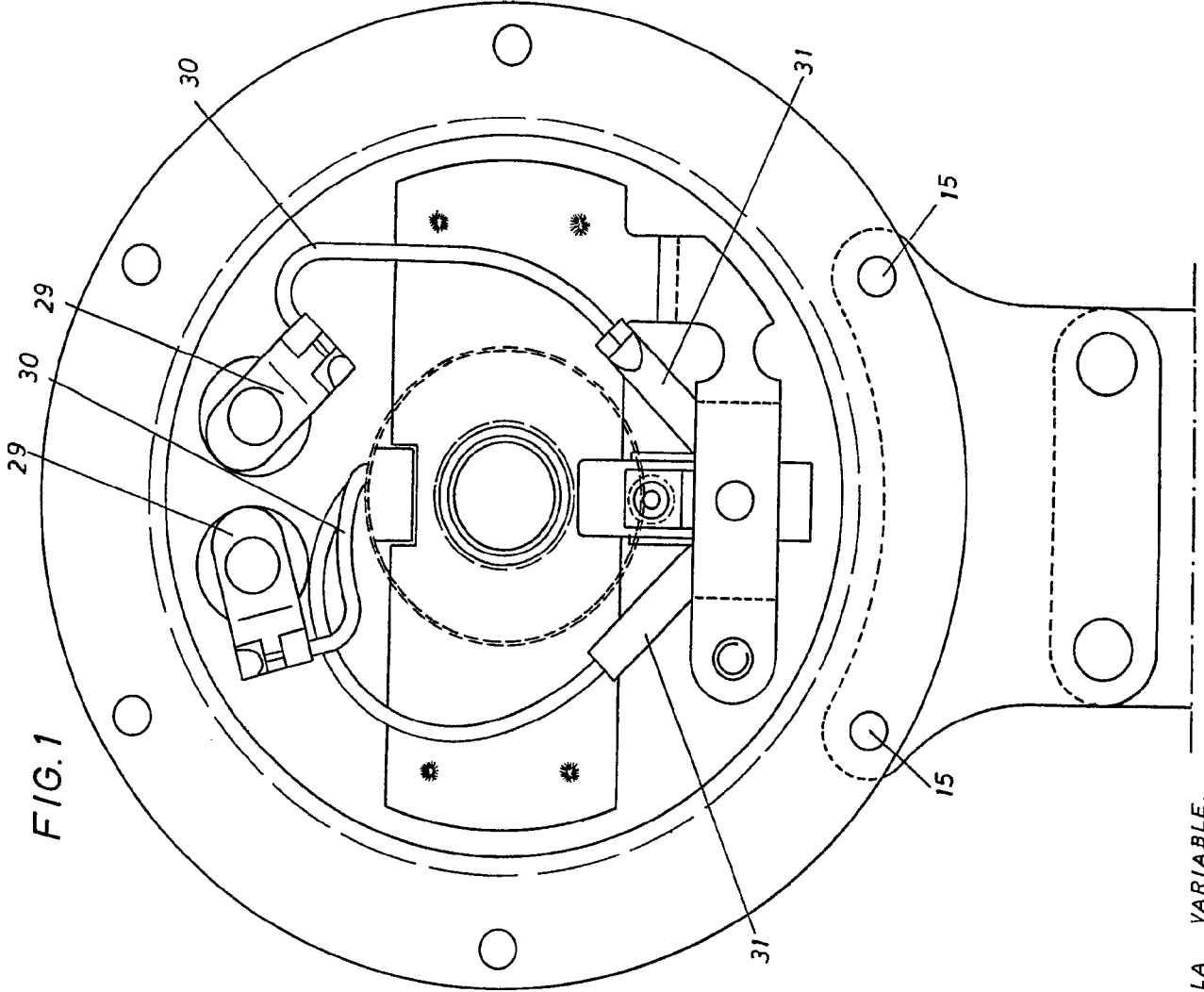


FIG. 1

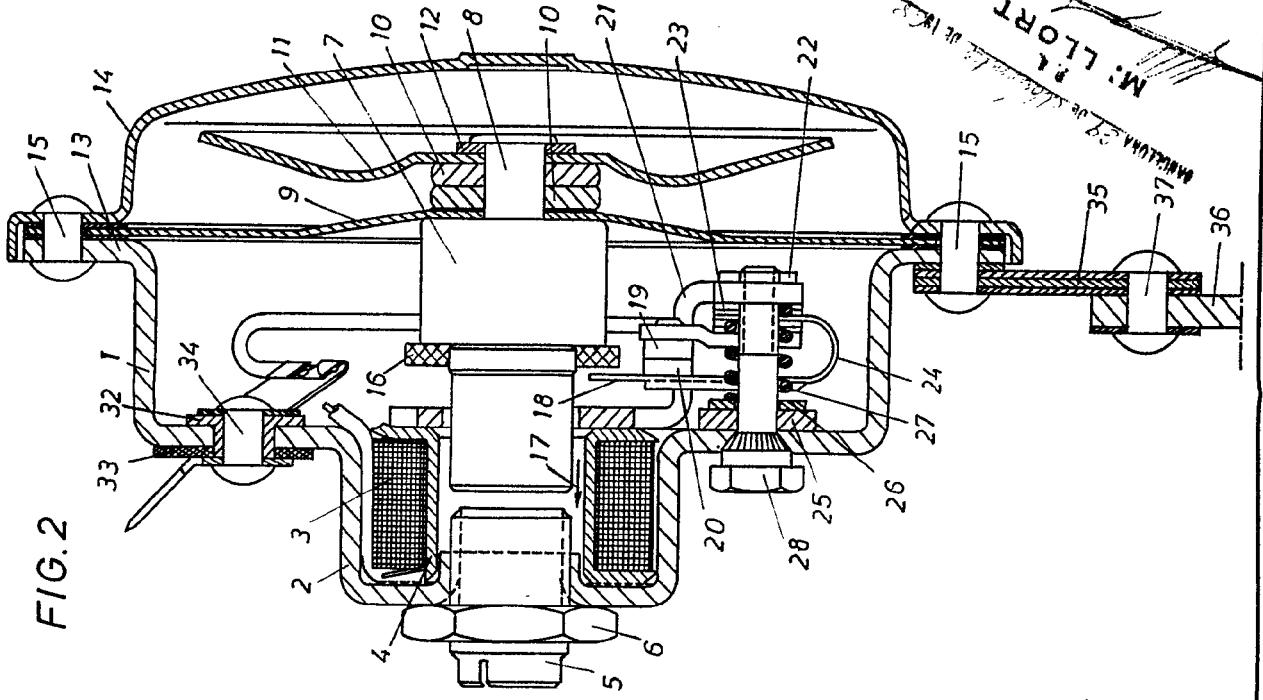


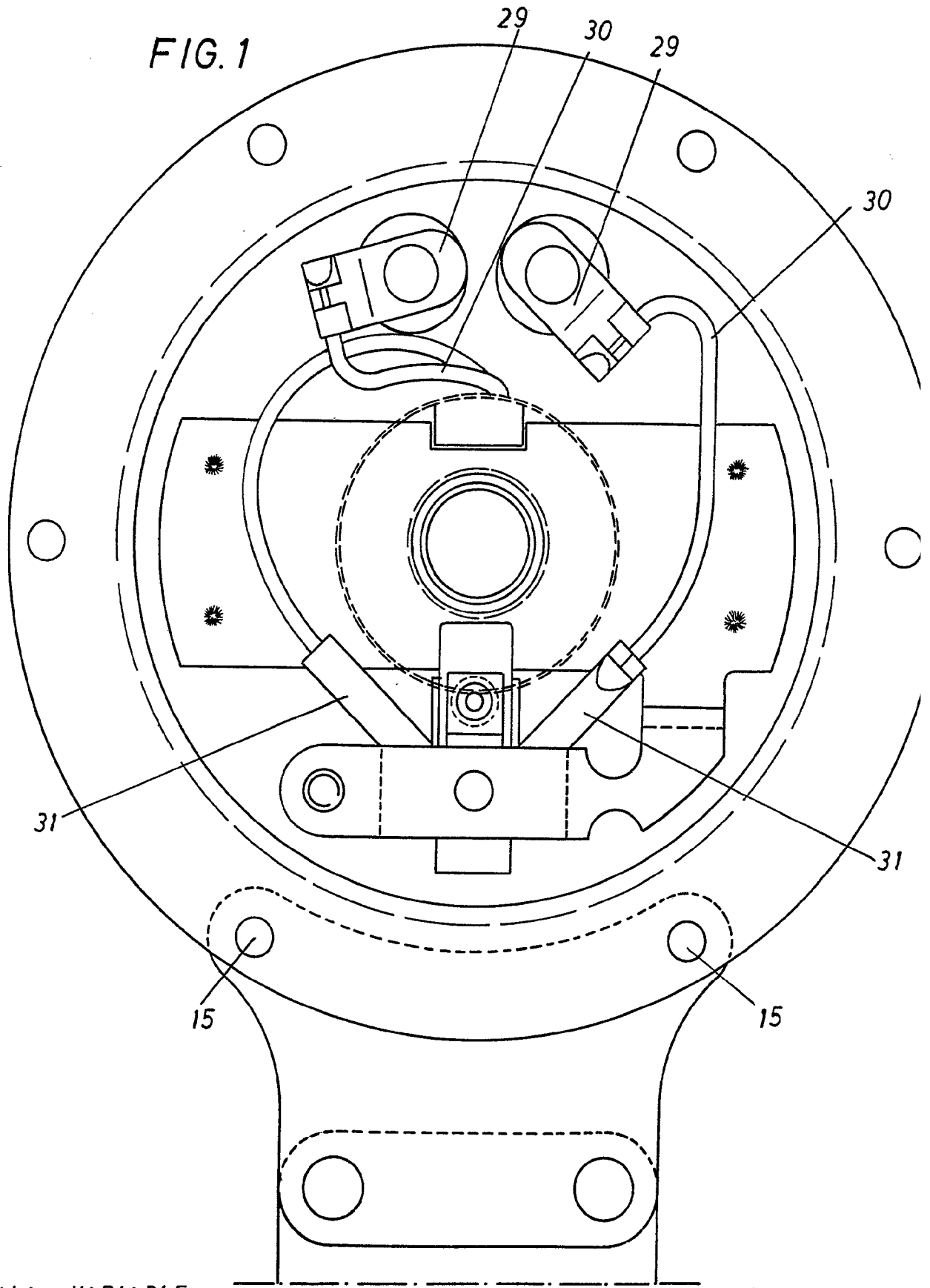
FIG. 2

ESCALA VARIABLE.

361,219

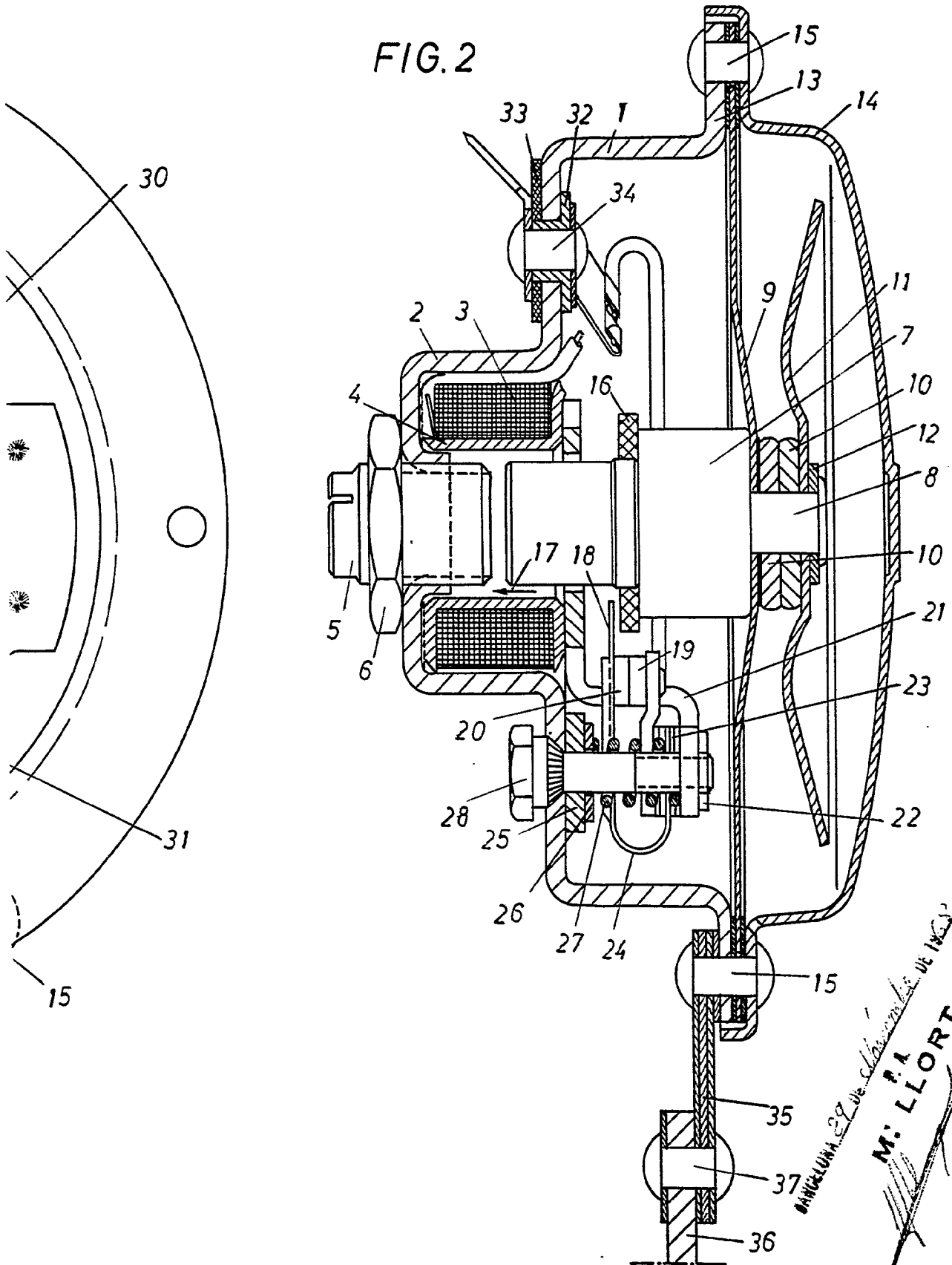
JOSÉ ARTÉS DE ARCOS, S. A.

FIG. 1



ESCALA VARIABLE.

FIG. 2



INVENTOR: M. LLORT
DISEÑADOR: M. LLORT
BOGOTÁ, COLOMBIA, 1952